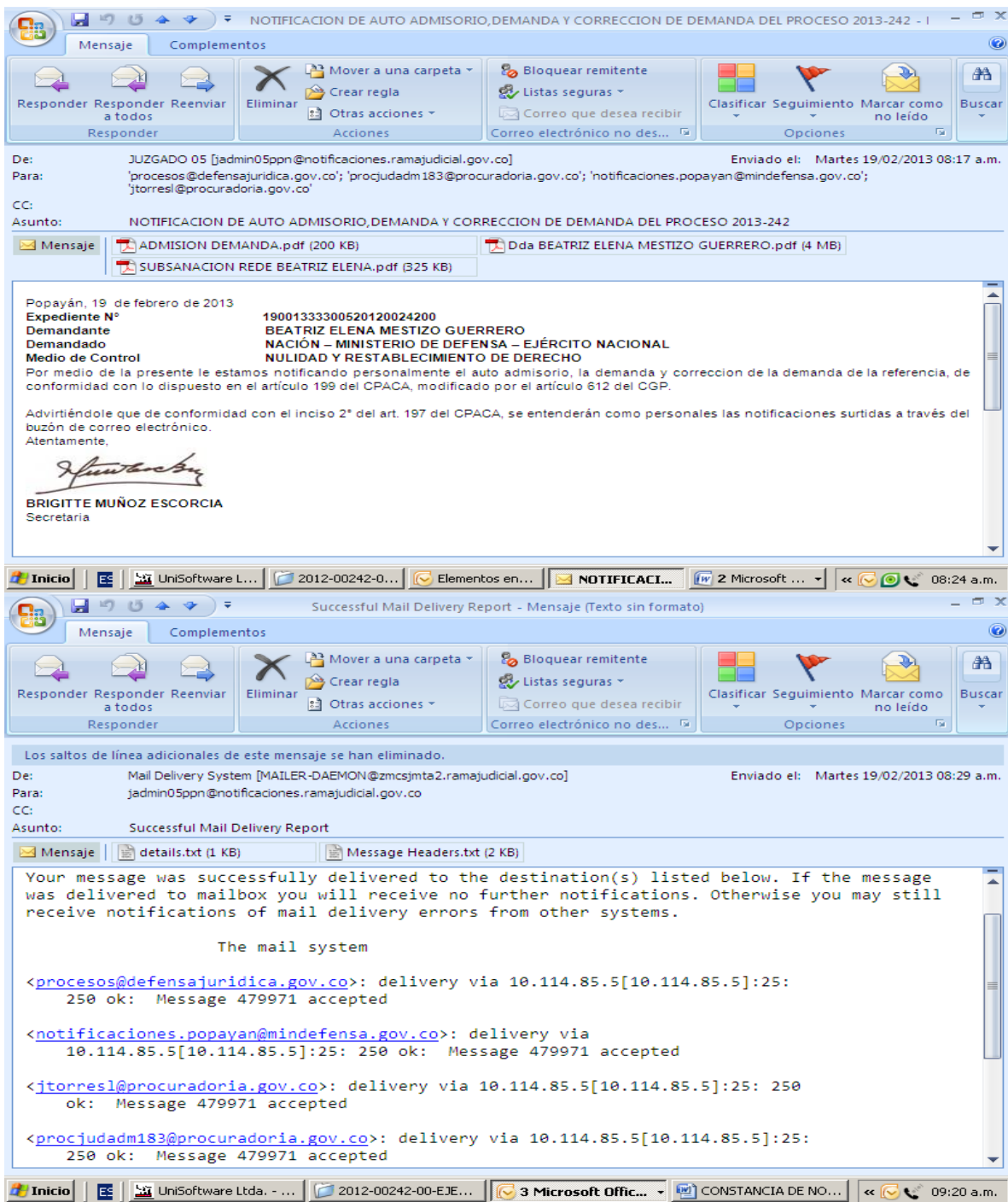




Popayán, febrero 19 de 2013

Expediente N°	19001333300520120024200
Demandante	BEATRIZ ELENA MESTIZO GUERRERO
Demandado	NACION -MINISTERIO DE DEFENSA-EJERCITO NACIONAL
Medio de Control	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DE DERECHO

La suscrita secretaria del Juzgado Quinto Administrativo del Circuito de Popayán, certifica que en la anterior captura de pantalla consta la notificación personal del auto admisorio de la demanda, la demanda y la corrección de la demanda a la NACIÓN MINISTERIO DE DEFENSA – EJERCITO NACIONAL, a la AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO y al PROCURADOR 183 JUDICIAL I PARA ASUNTOS ADMINISTRATIVOS, dentro del proceso de la referencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 199 CPACA, modificado por el artículo 612 del CGP.


BRIGITTE MUÑOZ ESCORCIA
SECRETARIA